



Universidad
del País Vasco
Euskal Herriko
Unibertsitatea

FARMAZIA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE FARMACIA

INFORME Y PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Fecha de aprobación: 06/03/2025

www.ehu.eus

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

ÍNDICE

1. Mapa de procesos y titulaciones del centro
2. Estrategia y política de calidad
3. Acciones realizadas en el curso anterior
4. Resultados
 - 4.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
 - 4.2 Resultados principales de las Titulaciones
5. Seguimiento de la Acreditación Institucional
6. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

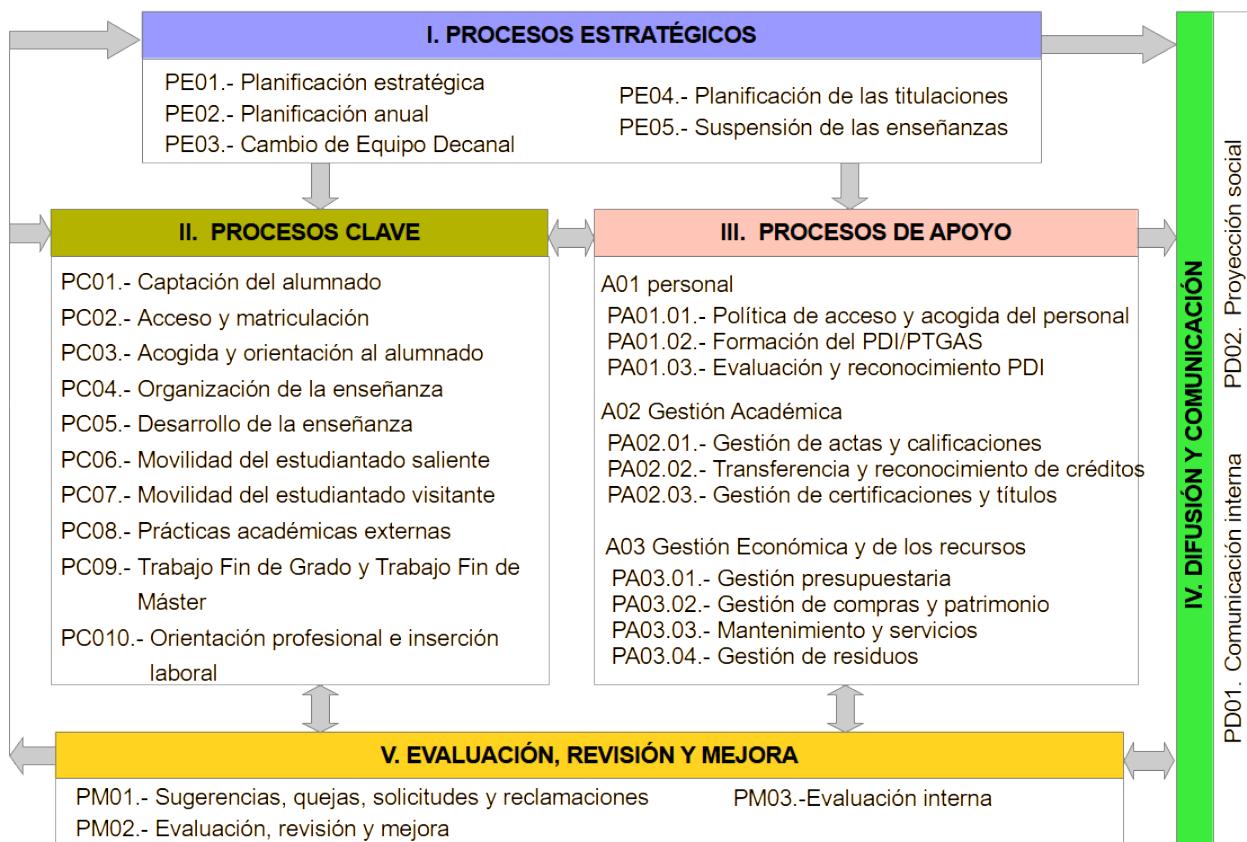
Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

1. Mapa de procesos y titulaciones del centro

Mapa de procesos

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:



Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Titulaciones

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT: 7000951

Código Titulación: GFARN

Denominación del Grado: Farmaziako eta Giza Nutrizioko eta Dietetikako Gradu Bikoitza / Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética

URL: es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/doble-grado-en-farmacia-y-en-nutricion-humana-y-dietetica>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/farmaziako-eta-giza-nutrizioko-eta-dietetikako-gradu-bikoitza>

Código RUCT: 2501466

Código Titulación: GCTAL

Denominación del Grado: Elikagaien Zientzia eta Teknologiako Gradua / Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

URL: es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ciencia-y-tecnologia-alimentos>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/elikagaien-zientzia-eta-teknologiako-gradua>

Código RUCT: 2501467

Código Titulación: GCAMB

Denominación del Grado: Ingurumen Zientzietako Gradua / Grado en Ciencias Ambientales

URL: es:
eu:

Código RUCT: 2501468

Código Titulación: GFARM

Denominación del Grado: Farmaziako Gradua / Grado en Farmacia

URL: es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-farmacia>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/farmaziako-gradua>

Código RUCT: 2502504

Código Titulación: GNUTR

Denominación del Grado: Giza Nutrizioko eta Dietetikako Gradua / Grado en Nutrición Humana y Dietética

URL: es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-nutricion-humana-y-dietetica>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/giza-nutrizioko-eta-dietetikako-gradua>

MÁSTERES

Código RUCT: 4311618

Código Titulación: ANAFO

Denominación del Máster: Analisi Forentsea Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Análisis Forense

URL: es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-analisis-forense>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/analisi-forentsea-masterra>

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Código RUCT : 4311623

Código Titulación : CAYSE

Denominación del Máster: Elikadura-Kalitatea eta Segurtasuna Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Calidad y Seguridad Alimentaria

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-calidad-seguridad-alimentaria>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/elikadura-kalitatea-segurtasuna-masterra>

Código RUCT : 4317186

Código Titulación : ENINN

Denominación del Máster: Enología Berritzalea Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Enología Innovadora

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-enologia-innovadora>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/enologia-berritzalea-masterra>

Código RUCT : 4311662

Código Titulación : NUSAL

Denominación del Máster: Nutrizioa eta Osasuna Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Nutrición y Salud

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-nutricion-salud>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/elikadura-osasuna-masterra>

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

2. Estrategia y política de calidad

Seguimiento de la Estrategia y Política de Calidad

Grado de Cumplimiento de Objetivos Estratégicos

	Objetivo	2025/2026	2024/2025	2023/2024	2022/2023
1 1. Enseñanza - Aprendizaje	1.1 Renovar la Acreditación del Centro				
	1.2 Adaptación de las titulaciones al Real Decreto 822/2021				
	1.3 Incorporar la visión del alumnado en la mejora continua de los estudios				
	1.4 Difundir las metodologías innovadoras más adecuadas				
	1.5 Reforzar la oferta de estudios de postgrado				
	1.6 Promover la movilidad del estudiantado				
	1.7 Ejecutar el plan lingüístico «Euskararen III. Plan Gidaria» en la Facultad				
2 2. Personas	2.1 Asignar las obligaciones de la Facultad de forma equilibrada y transparente				
	2.2 Promover la seguridad del personal y alumnado en la Facultad, y especialmente en los laboratorios				
	2.3 Facilitar la adaptación del PDI recién incorporado				
	2.4 Poner en marcha nuevos canales de recogida de la opinión del alumnado para mejorar la dinámica de la Facultad				
	2.5 Incrementar la presencia del euskera en la comunicación interna				
3 Infraestructuras y Recursos	3.1 Impulsar la distribución equitativa de los recursos de la Facultad				
	3.2 Dar un impulso a la planta alimentaria				
	3.3 Impulsar un consumo más sostenible de la facultad				
4 Vida en la Facultad y Relación con la Sociedad	4.1 Crear nuevas vías de comunicación				
	4.2 Garantizar espacios para otras acciones formativas complementarias a la enseñanza				
	4.3 Mantener el contacto con las/os egresadas/os				
	4.4 En la relación con la sociedad priorizar el euskera				
	4.5 Fomentar la cooperación al desarrollo				
	4.6 Dar a conocer y difundir investigación que se produce en la Facultad, tanto a los miembros de Facultad como a la Sociedad en general				
	4.7 Reforzar y construir nuevos vínculos con diferentes agentes (empresas, colegios, instituciones, etc.)				

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

3. Acciones realizadas en el curso anterior

Acciones SGIC

- Presentación de presupuestos del nuevo ejercicio económico
- Creación de un perfil para la Facultad en Instagram
- Presentación de cuentas anuales
- Formulario web para solicitudes de retirada de residuos
- Publicación de los procedimientos y criterios a valorar para la propuesta y designación de personas coordinadoras de titulación y curso
- Mejora del canal para la recogida de quejas, reclamaciones y sugerencias (QRS)
- Fomentar a participación del alumnado en la organización del Acto de Graduación
- Revisión de los indicadores del Plan Estratégico 2022-26
- Diseñar un Acto de Acogida dirigido al alumnado de Máster.
- Revisión del SGIC implantado en la Facultad de Farmacia

Acciones titulación

Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Grado en Ciencias Ambientales

Grado en Farmacia

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Máster Universitario en Análisis Forense

Máster Universitario en Calidad y Seguridad Alimentaria

Máster Universitario en Enología Innovadora

- Cambios de cuatrimestre de asignaturas
- Reducción de 4,5 a 3 créditos la asignatura optativa 505273 (Análisis y Control Químico Enológico).

Máster Universitario en Nutrición y Salud

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

4. Resultados

4.1 Resultados de la Gestión por Procesos

I. PROCESOS ESTRATEGICOS

VALORACIÓN: En este curso 2023-24 el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética ha alcanzado ya el 5º curso, mientras que el alumnado del Grado en Ciencias Ambientales afectado por la suspensión del plan GCAMBI10 no ha encontrado ninguna traba añadida, dado que ha dispuesto de las opciones de permanecer en dicho plan o migrar al plan GCAMBI11, siempre asesorado desde la Comisión de la Titulación, el Decanato y la Secretaría de Alumnado. Gracias a este asesoramiento el estudiantado que ha permanecido en el plan en extinción ha desarrollado su formación convenientemente, mientras que los que se han adaptado al nuevo plan no han tenido dificultades especiales. La escasa matriculación de los últimos años en el Máster en Nutrición y Salud va a implicar el inicio de su suspensión en el curso 2024-2025; al tratarse de una titulación de 60 ECTS, y contar actualmente con sólo tres estudiantes se prevé un proceso de suspensión sencillo. Por otro lado, se ha acordado revisar todas las titulaciones de Grado para su adaptación al RD822/2021. Se intuye que serán modificaciones sustanciales, por lo que se han definido unos Grupos de Trabajo para cada Titulación. Lamentablemente, se han encontrado dificultades para llevar a cabo el estudio sobre las metodologías docentes innovadoras que se ponen en práctica en la Facultad, aspecto recogido en el Plan Estratégico 2022-26; no obstante el despliegue de otros objetivos de este Plan se está desarrollando positivamente. Este es el caso de la transferencia de ciertas tareas administrativas al PTGAS, liberando horas de trabajo al Equipo Decanal, y la creación de equipos de trabajo que comparten responsabilidades, con lo que la carga de trabajo se está empezando a distribuir de manera más uniforme. Pero sin duda alguna, el hito más importante de este curso 2023-24 ha sido la práctica finalización del proceso de renovación de la Acreditación Institucional del Centro. Este proceso a contribuido a la revisión en profundidad de todo el Sistema de Garantía Interna de Calidad establecido en nuestra Facultad, actualizándose muchos aspectos del mismo (e.j., flujogramas, anexos, registros,...). Este proceso de Renovación de la Acreditación Institucional ha ayudado a dar a conocer el Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro y su rutina a los grupos de interés del Centro, pero se ha constatado que algunas acciones de mejora planteadas no llegan a toda la comunidad del Centro. Este curso se han producido, como en cursos anteriores, modificaciones no sustanciales en modalidades docentes de asignaturas o cambios en las asignaturas optativas. Estas modificaciones se han registrado mediante las acciones correspondientes. Por otro lado, se ha decidido eliminar el indicador "Encuesta de satisfacción al principio y al final del curso", ya que no está asociado a este procedimiento.

Es reseñable, que la adaptación de las titulaciones al RD 822/2021 deberá efectuarse antes de octubre de 2025. Este proceso ya se ha puesto en marcha, habiéndose decidido a qué Campo de Estudio se deben adscribir los títulos de manera provisional y también se han propuesto las asignaturas básicas de cada titulación de Grado. Finalmente, el objetivo planteado en el Plan Estratégico 2022-2026 de transferir tareas del Equipo Decanal al PTGAS de la Facultad, se ha iniciado muy lentamente, al haberse transferido algunas tareas de la Secretaría de Decanato y del Técnico de Facultad a otras secciones. Una vez se estabilice la plantilla del PTGAS a lo largo de 2025, se podrá continuar con esta tarea con mayor profundidad y alcance. Con todo esto, se pretende plantear un panorama más propicio para la conformación de candidaturas a Equipo Decanal de cara al año 2026, en el que se celebrarán las próximas elecciones.

II. PROCESOS CLAVE

VALORACIÓN: Las actividades de captación que la Facultad ofrece al estudiantado de Bachiller y Ciclos Formativos tiene muy buena acogida; de hecho, la demanda en primera opción de los Grados que ofrece nuestra Facultad es superior a la oferta, por lo que se cubren las plazas ofertadas con alumnado interesado en el Grado. La tramitación de la matriculación de nuevas matrículas mediante on-line ha superado la mitad de las tramitaciones, y es casi el 85% para los cursos superiores. Además, se ha realizado una modificación en los criterios de admisión en las titulaciones de Grado para adecuar los parámetros de ponderación al RD 243/2022 y se ha solicitado al Servicio de Gestión de la página web de la UPV/EHU la inclusión de los criterios de admisión y reglas de ponderación, además de información relativa a las becas que se pueden solicitar, en las páginas web de

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

los grados de la Facultad de Farmacia. A su vez, se decide por falta de demanda, la suspensión del Máster de Nutrición y Salud.

El Acto de Acogida del alumnado de nuevo ingreso tiene gran aceptación, al igual que la atención que recibe el alumnado por parte del profesorado, en todas las Titulaciones, pero la asistencia del alumnado a la primera reunión que convocan los/las Tutores/as del Plan Tutorial sigue siendo moderada a baja (< 50%); este servicio sigue mostrando dificultades para su despliegue, ya que el carácter voluntario de la participación del Profesorado hace que cada vez sea más difícil reclutar Tutores/as. Preocupa el aumento de jubilaciones y la movilidad del profesorado entre Centros, ya que está provocando que el profesorado con experiencia se traslade a otros Centros. Además, el ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) ha aumentado, pero podría deberse a un descenso en el número de alumnos matriculados en últimos cursos en los Grados con menos matrícula. En los másteres no se han cubierto la oferta y se ha vuelto a dar un descenso de alumnos que también ha podido contribuido a la mejora del ratio. La oferta de asignaturas en la modalidad English Friendly Courses no parece aumentar, aunque el profesorado muestra interés por ofrecer materias en inglés, pero la carga docente actual del profesorado impide que la oferta aumente, y quizás también porque la normativa exige un mínimo de 10 matriculados para el mantenimiento de la oferta en inglés, siendo muy restrictiva. Destaca el incremento del número de delegados/as de grupos docentes, pero se debe seguir promoviendo esta figura.

No se ha podido trabajar en la inclusión de nuevos convenios a nivel europeo (programa ERASMUS), ya que la firma de los convenios que ya teníamos está teniendo muchas dificultades técnicas (plataforma EWP). Se ha incluido un registro nuevo referente a las encuestas realizadas a los estudiantes salientes, que puede ayudar a la identificación de puntos de mejora. Con los estudiantes visitantes se ha identificado alguna dificultad; se debe valorar la posible implantación de un sistema de tutorías intermedias para estos estudiantes, y de recordatorios anuales de la presencia de estudiantes visitantes. Además, la poca oferta de asignaturas en inglés hace que los estudiantes extranjeros no seleccionen nuestro Centro para realizar su movilidad. La evaluación general del desarrollo de las prácticas, tanto obligatorias como voluntarias, en todos los Grados que ofrecemos en el centro es muy positiva, además se está dando un aumento en el número de centros acreditados, y las farmacias recién inauguradas también muestran interés en ofrecer plazas. Cabe indicar, que gracias al trabajo de los últimos tres años la oferta de plazas en nuevas empresas supera con creces la cantidad de estudiantes matriculados en todos los Grados. Como aspecto negativo, el porcentaje de TFGs de Farmacia y Ciencia y Tecnología de los Alimentos defendidos en euskara no llega al 50 %. La satisfacción del estudiantado respecto a los estudios realizados es superior a 7, aunque el estudiantado de CCAA y NHD es más crítico.

PC01 Captación del alumnado	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Satisfacción con las PA en la Facultad Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	9.12	9.01	9.01	8.84
Número de alumnado del centro participante en las Ferias de Orientación Universitarias y Puertas Abiertas para alumnado de bachillerato, y ciclos formativos de grado superior Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	36.00	43.00	22.00	13.00
PC03 Acogida y orientación al alumnado	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Grado de satisfacción con el procedimiento de acogida (1-5) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	4.03	3.97	3.99	3.96
PC05 Desarrollo de la enseñanza	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Porcentaje de créditos impartidos en Inglés Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	2.90	2.80	2.80	2.80
Número de alumnos/as matriculados/as en los Másteres asignados a la Facultad Lim. sup: 125.0 Lim. inf: 0.0	55.00	69.00	72.00	63.00
Número de dobles titulaciones Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1.00	1.00	1.00
Porcentaje de asignaturas ofertadas en la modalidad English Friendly Courses Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	12.86	11.82	11.80	6.70
Porcentaje de aulas con mesas móviles Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	18.20	18.20	13.60	13.60
Porcentaje de aulas electrificadas Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	68.20	68.20	63.60	40.40
PC08 Prácticas académicas externas	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

PC08 Prácticas académicas externas	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Número de centros receptores de Prácticas Obligatorias del Grado en Farmacia acreditados Lim. sup: 350.0 Lim. inf: 150.0	470.00	373.00	357.00	232.00
PC10 Orientación profesional e inserción laboral	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Grado de satisfacción egresados (encuesta propia) Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 1.0	2.96	3.10	2.94	2.84

III. PROCESOS DE APOYO

VALORACIÓN: La realización de cursos de formación continua, tanto del PTGAS como del PDI, sigue siendo muy satisfactoria. Destaca el alto porcentaje (77%) de PDI doctor que imparte docencia en grado y el porcentaje de profesorado bilingüe y trilingüe (52%), lo que permitirá incentivar la ampliación de la oferta de asignaturas en inglés. Además, hay un ligero aumento en el número de PDI permanente contratado a tiempo completo, que ha estado acompañado por un incremento en el aumento del número de sexenios y evaluaciones positivas de DOCENTIAZ, lo que refleja el compromiso del Profesorado con la mejora continua. Con vistas a la política de igualdad sería recomendable abrir una acción de mejora en la que se establezcan los mismos límites a los indicadores que se desglosan por género. Siguen los valores relativamente bajos en la participación del personal de la Facultad en los distintos programas de movilidad internacional, de hecho un curso más el colectivo PTGAS no realiza estancias de movilidad. Además, hay una bajada continua en el número de profesores que participan en la promoción de material docente en euskera, quizás debido a que la mayor parte de los libros de texto están traducidos. Los nuevos indicadores relacionados con la seguridad carecen este curso de valores, debido a que la Jefa de Administración del Centro ha cambiado de puesto de trabajo. Se valora la posibilidad de la apertura de una acción de mejora para recoger, mediante un formulario, las incidencias debidas a malas prácticas, principalmente en el laboratorio, por parte del alumnado. Aunque la acogida al nuevo personal se desarrolla satisfactoriamente, preocupan los resultados de las encuestas de satisfacción de PTGAS y PDI; en particular aquellas relacionadas con las fechas de cierre del Centro y las medidas de ahorro energético. Sigue pendiente la elaboración de la encuesta al personal a los tres meses de su incorporación al Centro.

Las actas se califican en el 100% de los casos, con una tendencia clara a que sean confirmación digital (actualmente un 95% se firman digitalmente). Las calificaciones finales globales del alumnado se mantienen constantes, notas superiores a 7.0, excepto en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Todas las solicitudes de reconocimiento de asignaturas por estudios previos se resuelven siguiendo la normativa aplicable. Además, este curso todo el alumnado ha quedado conforme con dichas resoluciones y no se ha presentado recurso administrativo alguno. Por otro lado, todos los egresados pueden pedir el Título y la certificación correspondiente, recibiendo el título provisional en un plazo de 2 o 3 días hábiles, y el título definitivo en un plazo de 2 o 3 meses. Respecto a las certificaciones académicas el solicitante recibe el documento electrónico en su email a las pocas horas de pagar la tasa correspondiente. En 2023-24 se ha facilitado a los interesados la posibilidad de recoger el Titulo por parte de una persona autorizada por el alumno, sin necesidad de presentar un poder notarial como se requería hasta este año.

Por otro lado, la gestión económica y de los recursos de la Facultad se ha desarrollado de forma correcta, destacando el fuerte incremento de los ingresos económicos derivados de los convenios firmados. Como aspecto negativo destaca el descenso de la valoración de la calidad de la cafetería, derivada de su largo cierre por causas ajena a la Facultad. Además, se ha observado que algunos de los indicadores nuevos surgidos del Plan Estratégico 2022-2026, no son adecuados o no se han definido correctamente, por lo que se va a proceder a eliminarlos o a revisar la definición de los siguientes:

- 1) Nº de nuevos cargos nombrados según criterios publicados.
- 2) Nº de participantes.
- 3) Nº de personas que han participado en todas las actividades.
- 4) Nº de tareas/actividades/responsabilidades transferidas.
- 5) Plazos de ejecución.
- 6) Publicación de los criterios en la web para la elección de personas en puestos unipersonales.

A01.- Personal

PA01.02 Formación del PDI/PTGAS	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
% PDI doctor que imparte docencia en grado	76.96	83.07	79.38	81.72

Informe y Plan de Gestión Anual

**Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia**

PA01.02 Formación del PDI/PTGAS	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0				
Número de PDI que participa en Movilidad Internacional Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0	3.00	4.00	3.00	0.00
Número de PTGAS que participa en Movilidad Internacional Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0	2.00	0.00	0.00	0.00
PA01.03 Evaluación y reconocimiento PDI	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	72.11	64.52	59.63	60.00
Porcentaje de PDI acreditado para impartir docencia en idiomas no oficiales Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 20.0	36.45	33.65	30.10	28.00

IV. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

VALORACIÓN: El grado de satisfacción del PTGAS y PDI con el procedimiento de comunicación es bueno. A pesar de los esfuerzos por proporcionar nuevas vías de comunicación, tales como códigos QR, el personal de la Facultad sigue contactando directamente con la Dirección del Centro. Por otro lado, se han incluido en este proceso los resultados de las encuestas bianuales que el Servicio de Evaluación del Vicerrectorado de Transformación Digital y Comunicación (UPV/EHU), recaba entre el PDI y PTGAS, ya que dichos resultados son muy útiles para la mejora de la gestión del Centro.

Pese a que el número total de apariciones en medios sea parecido al curso anterior, se observa un aumento en apariciones en prensa escrita y una disminución en medios audiovisuales. Si el descenso en este último se mantiene, habría que intentar reforzar las relaciones con estos medios de comunicación para incrementar la presencia de la Facultad en la Sociedad. Precisamente, para aumentar esta visibilidad, en el curso 2023/24 se ha creado un perfil en Instagram, debido a que es la red social más seguida en estos momentos. Parece, a tenor de los resultados de este curso, que hay un aumento de seguidores en las redes sociales. No obstante, hemos detectado algunos problemas a la hora de cuantificar la presencia en redes sociales (número de visitas), puesto que algunos datos no son accesibles (los de X) y otros los han limitado en el tiempo las propias redes (Instagram). Por ello, a partir del curso 2024/25, se seleccionará como indicador el "alcance de los perfiles" en Facebook e Instagram.

Pese a que se ha hecho un intento de concentrar al alumnado en las actividades realizadas en los Miércoles Culturales (disminuyendo el número de ponencias simultáneas), no ha aumentado la afluencia de participantes. Por ello, se ha decidido focalizar en aquellas actividades que tienen mayor acogida por parte del alumnado, tales como las Jornadas de Salidas Profesiones. Además, y respondiendo a la propuesta de los/as investigadores/as predoctorales, en el curso 2024/25 se pretende poner en marcha "cafés científicos" para fomentar la colaboración entre grupos de investigación del Centro, visibilizar la ciencia que se hace. Por otro lado, el grado de satisfacción del alumnado respecto al Acto de Graduación ha aumentado, y puede ser debido a que en los últimos años se ha tenido en cuenta su opinión.

En el Plan Estratégico 2022-26 se propuso generar grupos de trabajo de cooperación. Lamentablemente, todas las actividades dirigidas en este sentido son las que peor aceptación han tenido. Por lo que se ha decidido dejar de lado esta iniciativa, excepto para colaboraciones puntuales con ONGs. En consecuencia, se ha eliminado el indicador que tenía como objetivo cuantificar el número de participantes en los grupos de cooperación.

Cumpliendo con otro de los objetivos recogidos en el Plan Estratégico 2022-2026 del vigente Equipo Decanal, seguimos con el compromiso de visibilizar el trabajo del alumnado, de forma que ha aumentado en un 50% el número de trabajos mostrados en los pasillos durante las Jornadas de Puertas Abiertas. Además, el número de documentos publicados en la web de la Facultad se ha incrementado, lo que refleja el compromiso del Centro por la transparencia y la transmisión de la información.

Finalmente, para la obtención del certificado BIKAIN, durante el curso 2023/24 se ha recabado toda la información necesaria para presentar dicha solicitud, la cual se prevé presentar en marzo del 2025.

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

V. EVALUACIÓN REVISIÓN Y MEJORA

VALORACIÓN: Se ha concluido con la revisión pormenorizada de los procedimientos contemplados en el Sistema de Garantía Interna de Calidad implantado en el Centro, permitiendo afrontar con seguridad el Proceso de Reacreditación Institucional que se llevó a cabo los días 16 y 17 de julio de 2024. Queremos subrayar, que esta revisión estuvo alineada con las aportaciones recibidas por el Panel Evaluador de la Evaluación Interna, recogidas en el informe recibido el 24-10-2023. Durante la visita por parte del Panel Evaluador Externo diseñado por UNIBASQ, las impresiones recibidas por sus integrantes fueron muy positivas, ya que nos indicaron el buen diseño de nuestro SGIC y el óptimo seguimiento de los procedimientos y procesos que figuran en el mismo, dando así plena respuesta a todas las directrices ESG. Por otro lado, debido a la necesidad de la adaptación de las Titulaciones al nuevo Real Decreto 822/2021, se ha considerado interesante promover la formación de grupos focales por cada titulación, para la obtención de una opinión de primera mano sobre aspectos relacionados con las titulaciones ofertadas por este Centro. Desgraciadamente cabe destacar un curso más la falta de un seguimiento pormenorizado del Plan Estratégico 2022-2026 de la Facultad de Farmacia. Numerosos indicadores siguen sin valores, y hay acciones de mejora sin estar puestas en marcha. Se hace preciso una profunda reflexión en su diseño, y la necesidad de establecer un protocolo para futuros planes, que eviten errores a futuros Equipo Decanal faltos de experiencia. Finalmente, aunque no sea prioritario, se plantea en el curso siguiente elaborar una encuesta a los distintos Grupos de Interés sobre los canales actuales existentes para hacer llegar las quejas, solicitudes, reclamaciones y sugerencias.

PM02 Evaluación, revisión y mejora	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Porcentaje de procesos y procedimientos actualizados Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00		

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

4.2 Resultados de las Titulaciones

GRADOS

Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética

VALORACIÓN: El Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética de la UPV/EHU, sigue manteniendo una ocupación del 100% en este curso académico un porcentaje de alumnado superior ha decidido cursarlo en castellano, habrá que ver si esta situación es puntual o se mantiene en el tiempo, en todo caso, se puede afirmar que es un Doble Grado con una elevada demanda.

Para un elevado porcentaje de alumnado, cursar este Doble Grado, constituye su primera opción, debiendo destacar que la nota mínima de entrada sigue siendo alta. La nota mínima de entrada se ha situado este año en 12,13, un valor bastante aceptable y que permitirá desarrollar los estudios del Doble Grado de una forma más adecuada ya que el nivel de conocimientos básicos de los y las estudiantes, se supone, es elevado.

La evolución de los criterios referentes al profesorado es muy favorable, el número de sexenios se ha incrementado muy significativamente desde la implantación del Doble Grado. Igualmente, el número de quinquenios es elevado. Estos datos indican la calidad del profesorado de nuestra titulación y que cada vez posee una mejor trayectoria docente e investigadora. Hay que tener en cuenta que la implantación del Doble Grado se ha producido de forma gradual, año a año, por tanto, se va incrementando el profesorado año a año, por tanto, esta tendencia deberá ser evaluada cuando dispongamos de datos del Doble Grado en su conjunto. La estabilidad de la plantilla se sitúa en torno al 56,91%, similar al año anterior.

	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	106.67	113.33	106.67	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	87.50	58.82	93.75	73.33
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	91.87	88.74	87.04	85.45
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.8	4.20	4.20	4.20	4.20
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: Lim. inf:				
Año de la promoción *	2020	2019	2018	2017
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:				

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

VALORACIÓN: En general, la valoración del curso 2023-2024 para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos es positiva. Los indicadores una tasa de ocupación del 100% y la nota de acceso ha subido a 9,59, la más alta de los últimos seis cursos académicos. Las tasas de rendimiento de la titulación se mantienen casi estables en los últimos años en torno al 70%, siendo superiores al 82% en los dos últimos cursos. El grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida es de 4,1 sobre 5.

La evolución de los indicadores correspondientes al profesorado se considera muy satisfactoria, ya que la mayoría de ellos se mantienen o mejoran respecto al curso pasado. Ha aumentado el número de sexenios, el PDI evaluado con DOCENTIAZ y el profesorado acreditado en idiomas no oficiales, manteniéndose prácticamente igual el número de quinquenios. La estabilidad de la plantilla se mantiene aún en el 50%. La consolidación de los equipos docentes es imprescindible para el mantenimiento en el tiempo de una enseñanza de calidad.

Los indicadores de empleo e inserción laboral de los egresados del grado en CTA siguen manteniéndose en valores satisfactorios, con un incremento en 2020 de la tasa de empleo, que se sitúa en el 87.5%, y un empleo encajado del 85.71%. El grado de satisfacción de las personas egresadas alcanzó una puntuación de 7,44 sobre 10, la más alta desde 2016.

A lo largo del curso 2023/2024 se han llevado a cabo varias recomendaciones de mejora realizadas por agencias externas, ya en proceso de resolución.

	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	87.50	97.50	97.50
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	50.00	48.57	25.64	56.41
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 55.0	68.91	67.50	68.79	72.28
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	78.78	79.52	74.77	77.67
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.8	4.10	4.20	4.20	4.00
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 20.0	42.86	48.78	47.06	59.46
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 0.0	35.14	28.57	25.71	23.68
Año de la promoción *	2020	2019	2018	2017
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	7.44	7.12	7.38	6.92
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	87.50	73.50	95.24	66.67

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
 Facultad de Farmacia

Grado en Ciencias Ambientales

VALORACIÓN: La valoración del curso 2023-24 se puede considerar positiva atendiendo a distintos parámetros:

- .- los datos de empleo que prácticamente roza el 100%.
- .- que el 88% del profesorado es doctor y que aumenta el número de sexenios
- .- disminuye la tasa de abandono en primer año

	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.00	90.00	100.00	104.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	65.31	75.56	64.00	73.08
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 65.0	78.29	78.18	75.76	73.55
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 60.0	74.21	85.70	83.82	84.25
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.8	4.10	4.10	4.10	4.10
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0	54.72	51.11	61.54	69.39
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	25.93	18.75	21.82	15.69
Año de la promoción *	2020	2019	2018	2017
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	6.84	6.81	6.63	6.90
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	97.30	88.90	73.68	56.67

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Grado en Farmacia

VALORACIÓN: El Grado en Farmacia de la UPV/EHU, sigue manteniendo una ocupación del 100% en este curso académico con un equilibrio entre el alumnado que lo cursa en castellano y el que lo hace en euskera, se puede afirmar que es un Grado con una elevada demanda.

Para un elevado porcentaje de alumnado, cursar este Grado, constituye su primera opción, debiendo destacar que la nota mínima de entrada sigue incrementándose. La nota mínima de entrada se ha situado este año en 11,03, un valor bastante aceptable y que permitirá desarrollar los estudios del Grado de una forma más adecuada ya que el nivel de conocimientos básicos de los y las estudiantes, se supone, es elevado.

La evolución de los criterios referentes al profesorado es muy favorable, el número de sexenios se ha incrementado muy significativamente desde la implantación del Grado. Igualmente, el número de quinquenios es elevado. Estos datos indican la calidad del profesorado de nuestra titulación y que cada vez posee una mejor trayectoria docente e investigadora.

La estabilidad de la plantilla se sitúa en el 56,52% lo que supone un valor superior al año anterior.

En cuanto a la inserción laboral, es importante destacar que los datos de nuestros egresados son muy positivos. La tasa de empleo sitúa por encima del 88,24 %, siendo el porcentaje de empleo encajado del 98,67%. Por último, indicar que la opinión de las personas egresadas es claramente positiva ya que se sitúa en 7,16 puntos sobre 10.

	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.80	100.80	99.20	105.60
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	65.08	67.46	55.65	50.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	79.11	74.65	76.86	77.64
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	87.70	84.61	85.61	80.60
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.8	4.20	4.20	4.30	4.30
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0		61.03	76.09	65.65
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0		19.57	10.49	22.79
Año de la promoción *	2020	2019	2018	2017
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	7.16	7.35	7.37	7.43
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	88.24	85.50	94.44	91.55

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Grado en Nutrición Humana y Dietética

VALORACIÓN: En general, la valoración del curso 2023-2024 para el Grado en Nutrición Humana y Dietética es positiva. Los indicadores una tasa de ocupación del 94% y la nota de acceso ha subido a 10,36, más alta que en el curso académico anterior. Las tasas de rendimiento de la titulación son altas y se mantienen estables, en torno al 81%, durante los últimos cursos.. El grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida es de 4,2 sobre 5.

La evolución de los indicadores correspondientes al profesorado se considera muy satisfactoria, ya que la mayoría de ellos se mantienen o mejoran respecto al curso pasado. Ha aumentado el número de sexenios, el PDI evaluado con DOCENTIAZ y el profesorado acreditado en idiomas no oficiales, manteniéndose prácticamente igual el número de quinquenios. La estabilidad de la plantilla ha aumentado y se sitúa casi en el 50%. La consolidación de los equipos docentes es imprescindible para el mantenimiento en el tiempo de una enseñanza de calidad.

Los indicadores de empleo e inserción laboral de los egresados del grado en NHD siguen manteniéndose en valores satisfactorios, con un incremento en 2020 de la tasa de empleo, que se sitúa en el 84.8.5%, y un empleo encajado del 74.07%. El grado de satisfacción de las personas egresadas alcanzó una puntuación de 5,75 sobre 10, similar al de cursos anteriores.

Existen otros indicadores que muestran resultados muy satisfactorios, tales como, el porcentaje de egresados asistentes al acto de graduación, el porcentaje de TFG en euskera, la satisfacción de los instructores de prácticas, el número de profesores que participan en el TFG o los resultados académicos. Merece mención especial el porcentaje de egresados en la lista, que ha aumentado significativamente desde el curso anterior. A lo largo del curso 2023/2024 se han llevado a cabo varias recomendaciones de mejora realizadas por agencias externas, ya en proceso de resolución.

	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	94.00	96.00	86.00	98.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	53.19	52.08	58.14	55.10
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 55.0	81.82	83.59	82.27	87.65
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	93.11	93.86	88.87	88.74
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.8	4.20	4.20	4.20	4.20
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	71.70	62.75	75.81	60.71
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	22.95	28.57	20.00	34.92
Año de la promoción *	2020	2019	2018	2017
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	5.75	6.00	6.16	6.20
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	84.85	82.90	84.00	77.50

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

MÁSTERES

Máster Universitario en Análisis Forense

VALORACIÓN: El Máster Universitario en Análisis Forense consolida sus indicadores de calidad en niveles muy satisfactorios. Este máster sigue suscitando un gran interés tanto en la comunidad autónoma como en otras comunidades del estado, tal y como queda patente en el elevado número de solicitudes de inscripción, que sigue superando con creces al número de plazas ofertadas.

Este curso 2023/24 se ha implantado con éxito la modificación del plan de estudios, que ha dado lugar a la revisión de los contenidos y reorganización de las asignaturas. Los indicadores para el seguimiento del máster no presentan diferencias destacables con respecto a cursos anteriores y siguen manteniéndose en valores notables o excelentes. Asimismo, el grado de satisfacción del alumnado con la docencia del Máster es más que notable. Como consecuencia del relevo generacional del profesorado y la modificación del plan de estudios, se ha incorporado de nuevo profesorado con gran proyección y que aportan nuevas colaboraciones con agentes externos.

El esfuerzo que está realizando la dirección del máster y del centro por mejorar su internacionalización está dando resultados positivos tal y como lo demuestra la incorporación de alumnado extranjero y la movilidad del alumnado propio.

En el ámbito del empleo, los datos confirman los excelentes índices de inserción en el mercado laboral del alumnado egresado y su elevado grado de satisfacción con la titulación.

	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	100.00	100.00	105.00	48.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	98.93	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.30	4.20	4.40	4.50
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	9.52	0.00
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	100.00	95.00
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	7.10	8.19	7.68	7.55
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	93.30	88.24	78.95	90.00

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Máster Universitario en Calidad y Seguridad Alimentaria

VALORACIÓN: De forma global se valora positivamente el curso académico 2023-2024 teniendo en cuenta los indicadores disponibles de la titulación, así como las acciones de modificación y mejora propuestas en cursos anteriores y llevadas a cabo durante este curso. Estas acciones han logrado una mejor organización y sistematización de la gestión del máster. Las propuestas de mejora planificadas, o en tramitación, abordarán algunos aspectos que deben revisarse, como es el aumento del número de estudiantes matriculados con objeto de cubrir el máximo número de plazas ofertadas por curso académico, la actualización de la oferta de asignaturas y de las actividades docentes, y el aseguramiento de un adecuado aprendizaje al alumnado extranjero de lengua materna no española durante el curso académico.

	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	56.67	93.33	64.00	56.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	96.43	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	94.02	99.36	98.36	95.96
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.58	99.12	99.64	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.30	4.20	4.30	4.20
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	3.12	3.57	6.25	0.00
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	96.88	96.15	96.77
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	7.40	7.00	7.22	7.07
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	82.60	85.71	81.48	86.67

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Máster Universitario en Enología Innovadora

VALORACIÓN: La valoración en términos generales de este cuarto curso de máster interuniversitario es positiva. La tasa de éxito y satisfacción del alumnado son elevadas.

El máster constituye una herramienta estratégica para el sector vitivinícola en el País Vasco y Navarra, así como para la colaboración académica y profesional con el sector en la región de Nueva Aquitania.

Se intensificarán las acciones encaminadas a incrementar la demanda de matrícula de nuevo ingreso a través de la web y redes compartidas entre las universidades, dado que a la vista de la matrícula del curso 2024-25 parecen resultar eficaces (en este momento podemos confirmar que la matrícula de este curso 2024-25 se ha incrementado significativamente (este año se cuenta con 13 estudiantes matriculados de nuevo ingreso en conjunto, 8 en la UPV/EHU y 5 en la UPNA). El objetivo podría ser superar los 15 (totales entre las dos universidad), pero, siendo realistas, el contexto general y del sector hace difícil llegar a un número de matriculados de nuevo ingreso mucho mayor, lo que nos lleva a concluir que la matrícula alcanzada en este máster se puede considerar satisfactoria.

	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	33.33	25.00	25.00	45.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	100.00	100.00	75.00	88.89
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	88.31	100.00	91.22	97.02
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	99.10	97.82	95.92
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.70	4.40	4.30	4.30
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	50.00	0.00		
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	66.67	100.00	
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0				

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Máster Universitario en Nutrición y Salud

VALORACIÓN: Pese a la alta tasa de éxito y grado de satisfacción del alumnado, el siguiente curso (2024-2025) el Máster entrará en extinción. No obstante, se intentará mantener el alto grado de satisfacción para el alumnado matriculado.

	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	20.00	20.00	52.00	44.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	63.16	92.21	95.60	89.30
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	92.46	93.77	93.77
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.40	4.70	4.20	4.60
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00	18.18	0.00	0.00
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	80.00	100.00	81.82	100.00
Año de promoción *	2017	2018	2019	2020
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	7.40	7.38	7.25	7.00
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	90.00	80.00	58.33	75.00

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

5. Seguimiento de la Acreditación Institucional

DIMENSIÓN 1: ESTRATEGIA Y POLÍTICA DE LA CALIDAD

CRITERIO 1: DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA Y LA POLÍTICA DE LA CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

PROCEDIMIENTOS:

PD01, Comunicación Interna
PE01, Planificación estratégica
PE03, Cambio de Equipo Decanal
PM03, Evaluación interna

PD02, Proyección Social
PE02, Planificación Anual
PM02, Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: La Facultad de Farmacia (FF) cuenta con una larga experiencia en el desarrollo de Planes Estratégicos (PE), con el fin de establecer su propia Política y Objetivos de Calidad (POC), que garantice, entre otros aspectos, la oferta de un proyecto académico que responda a las expectativas de los grupos de interés (GI, alumnado, empleadores, profesorado, Sociedad). Actualmente, se está desarrollando el tercer PE que abarca el periodo 2022-2026. Para poder diseñar, desplegar y hacer el seguimiento de estos PEs se establecieron dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de este Centro una serie de procedimientos (e.g., Planificación Estratégica, Planificación Anual, Planificación de las Titulaciones), integrados dentro del denominado "Procesos Estratégicos". La persona responsable de estos procedimientos es principalmente la/el Decana/o de la FF. Para llevar a cabo el despliegue y el seguimiento del desarrollo del PE y el cumplimiento de la Política y Objetivos de Calidad (POC), hay numerosos procedimientos definidos dentro del SGIC cuyos responsables son los miembros del Equipo Decanal, el/la Jefe/a de Negociado y el/la Jefe/a de Administración. Por todo ello, se hace necesaria una coordinación efectiva de estas personas, para lo cual se realizan reuniones semanales, y también se requiere de la existencia de un Plan de Comunicación efectivo entre estas personas y los GI. El Plan de Comunicación de la FF se revisa anualmente por parte del/la Vicedecano de Innovación, Comunicación y Proyección Social. La POC y el PE, en vigor (2022-26), están disponibles para los GI en la página web del Centro. Los resultados derivados de esta política, tanto en aspectos académicos como en la gestión de las personas que trabajan en el Centro, los recursos materiales, el seguimiento del plan estratégico, etc. Son anualmente reflejados en el Informe del Plan de Gestión Anual (IPGA) y los informes de seguimiento de todos los Grados y Másteres oficiales. Esta documentación se presenta en Junta de Facultad para su aprobación y, posteriormente, se pone disponible en la web de la Facultad. Para llevar a cabo el análisis del grado de satisfacción de los GI sobre el desarrollo de estos procedimientos se envían diversas encuestas, y también se tienen en cuenta las sugerencias, quejas y reclamaciones que llegan al buzón establecido en la web; todo ello se encuentra descrito en el SGIC en un proceso que engloba tres procedimientos denominado "Evaluación, Revisión y Mejora". De esta forma, la rendición de cuentas a los GI Interés se convierte en uno de los pilares sobre los que se asientan la estrategia y la Política de Calidad de la Facultad de Farmacia (EPCFF).

DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

CRITERIO 2: GESTIÓN DEL DISEÑO DEL PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periodicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

PROCEDIMIENTOS:

PC01, Captación del alumnado
PC05, Desarrollo de la enseñanza
PD01, Comunicación Interna
PE01, Planificación estratégica
PE05, Suspensión de las enseñanzas
PM02, Evaluación, revisión y mejora

PC04, Organización de la enseñanza
PC09, Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster
PD02, Proyección Social
PE04, Planificación de las titulaciones
PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones

VALORACIÓN: La UPV/EHU cuenta con un modelo educativo propio, cooperativo, plurilingüe e inclusivo denominado IKD (Ikaskuntza Kooperatibo eta Dinamikoa, Educación Cooperativa y Dinámica) que pone su acento en que el estudiantado sea dueño de su aprendizaje y sea formado de forma integral, flexible y adaptada a las necesidades de la sociedad. El modelo IKD se aprobó por unanimidad en Junta de Gobierno de la UPV/EHU en abril

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

de 2010, y se desarrolló operativamente en el Plan estratégico 2012-2017. En años posteriores, se ha llevado a cabo la relectura del modelo educativo propio de la UPV/EHU, alineándolo con las orientaciones pedagógicas actuales, así como con las prioridades políticas europeas. El resultado es la IKD i3 ("ikaskuntza x ikerkuntza x iraunkortasuna", "educación x investigación x sostenibilidad") que consiste en multiplicar el aprendizaje por la investigación y por la sostenibilidad, es decir, un crecimiento exponencial de cada uno de los términos que posibilite procesos y productos inéditos.

Formar a los estudiantes según IKD requiere crear nuevas maneras de enseñar y aprender más activas y cooperativas (desarrollo curricular). Para ello es clave que la formación del profesorado, las políticas institucionales, la relación con el entorno y los nuevos roles del estudiantado operen de forma centrífuga y colaboren de forma ordenada y coherente. En este contexto, el Plan Estratégico y la Política de Objetivos y Calidad de la Facultad de Farmacia son los ejes sobre los que se vertebra el Proyecto Académico del Centro, por lo que su definición y diseño está encuadrado dentro del proceso denominado Planificación Estratégica del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). Tras la implantación del Proyecto Académico su gestión tiene lugar a través de diversos procedimientos del SGIC, entre los que destacan el PC04 ("Organización de la Enseñanza") y el PC05 ("Desarrollo de la Enseñanza"). Ambos procedimientos son a su vez revisados anualmente mediante un procedimiento denominado "Evaluación revisión y Mejora" (PM02). El seguimiento anual del Proyecto Académico se hace atendiendo a la evaluación de diversos indicadores, la evaluación de las acciones de mejora abiertas y la consecución de los objetivos recogidos en el Plan Estratégico. Este análisis se refleja anualmente en el Informe del Plan de Gestión Anual (IPGA), que, tras ser analizado por la Comisión de Calidad, es aprobado en Junta de Facultad. Tras su aprobación, el IPGA queda disponible en la página web de la Facultad de Farmacia para todos los Grupos de Interés.

Gran parte del seguimiento del Proyecto Académico del Centro se lleva a cabo a través de las Comisiones de Titulación, constituidas por coordinadoras/es de Titulación y de Curso, y una Comisión Posgrado, que se encargan de revisar y garantizar los programas docentes previamente aprobados por los Departamentos. Las guías docentes correspondientes a cada una de las asignaturas de los grados que se imparten en la Facultad son publicadas en la web en todos los idiomas preceptivos antes del inicio del periodo de matriculación. Asimismo, anualmente se hace un informe de Seguimiento de cada Titulación, donde se recoge, entre otros, la opinión del alumnado, así como el de las/os egresadas/os. Las propuestas para regular y mejorar los programas docentes, generadas en cada Comisión de Titulación, son revisadas por la Comisión de Calidad y después aprobadas en Junta de Facultad, consiguiendo así una aceptación ampliamente consensuada. Una vez aprobados, dichos informes también son publicados en la web de la Facultad.

DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

CRITERIO 3: DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO ENFOCADO EN EL ESTUDIANTE

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

PROCEDIMIENTOS:

PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI
PA02.02, Transferencia y reconocimiento de créditos
PC02, Acceso y matriculación
PC04, Organización de la enseñanza
PC06, Movilidad del estudiantado saliente
PC08, Prácticas académicas externas
PC10, Orientación profesional e inserción laboral
PE01, Planificación estratégica
PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones

PA02.01, Gestión de actas y calificaciones
PA02.03, Gestión de certificaciones y títulos
PC03, Acogida y orientación al alumnado
PC05, Desarrollo de la enseñanza
PC07, Movilidad del estudiantado visitante
PC09, Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster
PD01, Comunicación Interna
PE04, Planificación de las titulaciones
PM02, Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: La Facultad de Farmacia se ha volcado en el modelo IKD i3, la evolución del modelo IKD, Ikaskuntza Kooperatibo eta Dinamikoa; un modelo propio, cooperativo, plurilingüe e inclusivo que pone su acento en que los estudiantes sean los dueños de su aprendizaje y sean formados de forma integral, flexible y adaptada a las necesidades de la sociedad. En la relectura del modelo, éste se ha alineado con las orientaciones pedagógicas

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea

Facultad de Farmacia

actuales, así como con las prioridades políticas europeas. El resultado es la IKD i3 ("ikaskuntza x ikerkuntza x iraunkortasuna") y que consiste en multiplicar el aprendizaje por la investigación y por la sostenibilidad, es decir, un crecimiento exponencial de cada uno de los términos que posibilite procesos y productos inéditos. La Facultad ha hecho realidad su compromiso con el modelo mediante varias actividades, como la firma de convenios con Aulas Universidad-Empresa-Sociedad (Novaltia, i+Med, Anvisa), la organización de jornadas sobre salidas profesionales de sus titulaciones, la implementación de un miércoles cultural al mes con ponencias de interés en sus áreas de conocimiento, exposiciones de diversos temas en sus instalaciones, la promoción de la movilidad con charlas informativas y difusión de todos los programas mediante el boletín o el modo de comunicación más adecuado en cada caso, así como la difusión permanente de la información relativa a su actividad que pudiera ser de interés para la sociedad mediante el Procedimiento PD02, Proyección Social. Además, su firme compromiso con la sostenibilidad, mediante grupos de trabajo trabajando en el centro desde 2019 y la actual comisión de Sostenibilidad, hacen de la Facultad un lugar adecuado para el desarrollo del modelo IKD i3.

Cabe mencionar que, para la buena ejecución del mencionado modelo, la Facultad cuenta con numerosos procedimientos bien definidos para todos los procesos, tanto estratégicos, como claves y de apoyo, relacionados con el alumnado, su perfil de ingreso/egreso y para el desarrollo de todas las capacidades y conocimientos que se han establecido según la titulación. Además, cabe mencionar que el resto de procedimientos, como el PM02, Evaluación, revisión y mejora, el PA01.03 Evaluación y reconocimiento del PDI o el PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones, están orientados a la mejora continua, el control permanente de la calidad de docentes y titulaciones y que tienen el fin último de asegurar que las titulaciones aportan esa visión focalizadora en el estudiante.

DIMENSIÓN 3: PERSONAS

CRITERIO 4: GARANTÍA Y MEJORA DEL PERSONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

PROCEDIMIENTOS:

PA01.01, Política de acceso y acogida del personal
PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI
PD01, Comunicación Interna
PE01, Planificación estratégica

PA01.02, Formación del PDI/PTGAS
PC04, Organización de la enseñanza
PD02, Proyección Social
PM02, Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: La Facultad de Farmacia de la UPV/EHU tiene un firme compromiso con la calidad de su Proyecto Académico, para el cual es indispensable garantizar la calidad de su personal docente e investigador (PDI) y del personal técnico de gestión administración y servicios (PTGAS). La gestión de los procedimientos asociados a esta área está recogida en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro a través del Subproceso denominado Personal (A01), que integra tres procedimientos destinados a la gestión de personal. Estos procedimientos son Política de Acceso y Acogida del personal (PA01.01), Formación del PDI/PTGAS (PA01.02), y Evaluación y reconocimiento (PA01.03), cuyos responsables son la Decana, la Secretaría Académica y el Vicedecano de Calidad y Sostenibilidad.

Cabe destacar, que la mayor parte (aprox. 80%) del profesorado es Doctor/a, y casi el 60% del profesorado tiene superado el Programa de evaluación de la actividad docente DOCENTIAZ. Además, la suma del número de quinquenarios y sexenios reconocidos al profesorado de cada Grado/Máster impartido en la Facultad de Farmacia es cercano a 200, pero no por ello deja de formarse. La UPV/EHU lanza su oferta formativa general a través del Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE-HELAZ), los Servicios Generales de Investigación (SGIKER), las Direcciones de Igualdad y Sostenibilidad, y el Gabinete de Formación para el PTGAS. La Facultad de Farmacia promueve la participación de su personal en estos programas y el seguimiento de la participación está recogido en el procedimiento Formación del PDI/PAS (PA01.02).

El Equipo Decanal, junto con la/el Jefa/e de Administración de la Facultad de Farmacia y las Direcciones de los Departamentos con docencia en la Facultad, evalúa anualmente las necesidades de personal, y analiza su evolución en cuanto a formación y experiencia, lo que queda recogido en el Informe del Plan de Gestión Anual (IPGA) y en las

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Memorias de Seguimiento de las Titulaciones. Todos estos documentos pueden consultarse en la página web de la Facultad de Farmacia. Esta Facultad hace una acogida aquellos/as trabajadores/as que se incorporan por primera vez al Centro (procedimiento de Política de acceso y acogida de personal, PA01.01), diferenciada para el PTGAS y el PDI. A este personal, concretamente, se le entrega una guía para facilitarles su adaptación al a UPV/EHU en general, de acuerdo a la normativa de gestión de profesorado y PTGAS de la UPV/EHU y a la Facultad de Farmacia en particular.

Es importante conocer la adecuación del servicio prestado por los/las trabajadores/as de la Facultad de Farmacia, para lo que se efectúan una serie de encuestas a los Grupos de Interés correspondientes. El alumnado evalúa a sus docentes mediante la encuesta elaborada y analizada por el Servicio de Evaluación Docente de la UPV/EHU). Otras encuestas realizadas bianualmente por la UPV/EHU recogen la satisfacción de su PDI y PTGAS. Los resultados de estas encuestas se reflejan en indicadores de distintos Procedimientos de Gestión del SGIC y de los informes de seguimiento de las titulaciones (e.g. Acogida y orientación al alumnado; Orientación profesional e inserción, Mantenimiento y Servicios, etc.).

DIMENSIÓN 4: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CRITERIO 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado.

PROCEDIMIENTOS:

PA03.01, Gestión presupuestaria
PA03.03, Mantenimiento y servicios
PD01, Comunicación Interna
PE01, Planificación estratégica

PA03.02, Gestión de compras y patrimonio
PA03.04, Gestión de residuos
PD02, Proyección Social
PM02, Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: La gestión de recursos materiales y servicios se realiza a través de diferentes Procedimientos recogidos en el SGIC bajo la responsabilidad tanto del equipo decanal como de administración y que convergen en un mismo objetivo: adaptar las instalaciones y servicios de forma racional para avanzar en la consecución de un modelo docente IKD i3, donde el estudiantado sea más partícipe del proceso de enseñanza-aprendizaje. Optimizar los recursos económicos es esencial y las revisiones y previsiones anuales que, a propuesta del equipo decanal, revisa la Comisión Económica y se aprueban en Junta de Facultad ayudan a detectar y priorizar los puntos de mejora. Las sugerencias del personal del Centro son consideradas a la hora de elaborar los presupuestos y el seguimiento para la optimización se realiza a través de los Procedimientos PA03.01 (Gestión presupuestaria), PA03.02 (Gestión de compras y patrimonio), y PA03.03 (Mantenimiento y servicios).

Son aspectos que se consideran en los presupuestos la adecuación de las aulas, y de los equipos audiovisuales e instrumental a las características de los grupos y modalidades docentes, la accesibilidad al Centro e instalaciones para toda persona independientemente de su estado, la Seguridad del Centro, así como la mejora en la eficiencia energética, reducción de residuos y optimización de los recursos que se trabajan específicamente en la Comisión de Sostenibilidad. A pesar de que la Facultad carece de competencias para convocar la cobertura de plazas, o llevar a cabo contrataciones, se ha abordado, de forma conjunta entre la Jefa de Administración y el personal de PTGAS implicado, la labor de optimizar los recursos humanos para poder asistir de forma más eficiente a las necesidades docentes. La Facultad invierte mucho esfuerzo en visibilizar su oferta docente y acercar la labor del Centro a la Sociedad, bien a través de las actividades que organiza y gestiona la UPV/EHU, así como mediante los Convenios de colaboración que ha firmado con Institutos y Centros formativos. Mostrar a la juventud, y a la sociedad en general, la oferta académica de la Facultad lo consideramos fundamental, y el Centro ha participado en todas las actividades que se programan a través del Servicio de Orientación Universitaria de la UPV/EHU que se gestionan a través del Procedimiento PC01 Captación del alumnado.

Constantemente adecuamos los soportes informativos para facilitar la comprensión y las personas que acogemos valoran muy positivamente nuestra labor y la atención que reciben, tal como se refleja en los indicadores del Procedimiento PC01 (Captación de Alumnado). Apostamos por una docencia de calidad y cercana, que se adapte a las necesidades de las personas, y mediante el Plan de Acogida y Plan Tutorial pretendemos acercar el sistema universitario al estudiantado para que, además de facilitar su adaptación a una nueva fase de la vida, sea consciente de la importancia de su participación e implicación en las dinámicas del Centro. Los resultados quedan patentes en los indicadores del Procedimiento PC03 (Acogida y orientación al alumnado).

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

DIMENSIÓN 5: RESULTADOS Y SEGUIMIENTO PARA LA MEJORA

CRITERIO 6: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

PROCEDIMIENTOS:

PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI
PA02.02, Transferencia y reconocimiento de créditos
PC02, Acceso y matriculación
PC04, Organización de la enseñanza
PC06, Movilidad del estudiantado saliente
PC08, Prácticas académicas externas
PC10, Orientación profesional e inserción laboral
PD02, Proyección Social
PE02, Planificación Anual
PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones

PA02.01, Gestión de actas y calificaciones
PA02.03, Gestión de certificaciones y títulos
PC03, Acogida y orientación al alumnado
PC05, Desarrollo de la enseñanza
PC07, Movilidad del estudiantado visitante
PC09, Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster
PD01, Comunicación Interna
PE01, Planificación estratégica
PE04, Planificación de las titulaciones
PM02, Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: Recientemente, la UPV/EHU, tras una revisión de su modelo educativo IKD, ha dado un paso más para alinearse con las orientaciones pedagógicas actuales y apuesta por una estrategia donde confluyan la enseñanza, la investigación y la sostenibilidad (IKD i3). La Facultad ha empezado a implementar el nuevo modelo, y el seguimiento de la calidad del sistema se realiza tanto del análisis de ciertos indicadores como de las respuestas a numerosas encuestas gestionadas a través de diferentes Procedimientos. Mediante los Procedimientos PC03 Acogida y Orientación al Alumnado, PC04 Desarrollo de la Enseñanza, PC08 Prácticas Académicas Externas, y PC10 Orientación Profesional e Inserción Laboral los componentes del Equipo Decanal responsables de la gestión de estos procedimientos recogen y analizan los resultados de los indicadores del SGIC y, si procede, y tras una reflexión conjunta con los agentes implicados, proponen acciones que repercutan en la mejora constante del Proyecto Formativo. Algunas de las valoraciones se recogen en los Autoinformes de Seguimiento de las Titulaciones, junto con las aportaciones de las Coordinadoras de Titulación en el marco de la Comisión de Calidad. En las reuniones semanales del Equipo Decanal también se analizan, si se da el caso, las sugerencias, quejas y reclamaciones que hayan podido llegar a través de los canales habilitados a tal efecto. Estas aportaciones recibidas desde distintos Grupos de Interés son en ocasiones consideradas para detectar posibles áreas de mejora de la oferta docente, que se visibilizan en el Informe del Plan de Gestión Anual. Pero sin duda, los resultados de las encuestas realizadas por la UPV/EHU a todo el estudiantado matriculado en nuestro Centro, junto con las encuestas que desde la Facultad se envían al alumnado de Grado y las/los egresadas/dos, son los más considerados a la hora de plantear acciones de mejora. Anualmente, el análisis de los resultados de estos indicadores de las titulaciones, junto con las valoraciones del seguimiento del Plan Estratégico, permiten dimensionar el nivel de logro del Plan y Objetivos de Calidad fijados por la Facultad de Farmacia. Los informes generados durante el análisis de los resultados están disponibles para los Grupos de Interés en la web de la Facultad de Farmacia, que dispone las guías docentes revisadas cada año.

DIMENSIÓN 5: RESULTADOS Y SEGUIMIENTO PARA LA MEJORA

CRITERIO 7: SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y DEL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

PROCEDIMIENTOS:

PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI
PA02.02, Transferencia y reconocimiento de créditos

PA02.01, Gestión de actas y calificaciones
PA02.03, Gestión de certificaciones y títulos

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

PC02, Acceso y matriculación
PC04, Organización de la enseñanza
PC06, Movilidad del estudiantado saliente
PC08, Prácticas académicas externas
PC10, Orientación profesional e inserción laboral
PD02, Proyección Social
PE02, Planificación Anual
PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones

PC03, Acogida y orientación al alumnado
PC05, Desarrollo de la enseñanza
PC07, Movilidad del estudiantado visitante
PC09, Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster
PD01, Comunicación Interna
PE01, Planificación estratégica
PE04, Planificación de las titulaciones
PM02, Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: Los programas formativos de la Facultad de Farmacia son diseñados por Equipos Decanales y actualizados anualmente. Las modificaciones son decididas por el equipo docente, orquestadas por el/a coordinador/a de asignatura, y trasladadas a la Comisión de Titulación. El coordinador/a de titulación refleja estas modificaciones en el informe de seguimiento y las correcciones sugeridas son analizadas en la Comisión de Calidad. A continuación, estos informes se remiten a la Junta de Facultad para su aprobación final. Además, en el caso de haber otras sugerencias, el tiempo de respuesta es breve ya que las notificaciones llegan directamente a la Secretaría de Decanato desde donde se transmiten a las personas u órganos competentes.

El seguimiento de las titulaciones se refleja en el Informe del Plan de Gestión Anual (IPGA). Además, los Informes de Seguimiento de las Titulaciones están disponibles de forma permanente en la web institucional correspondiente a cada título para todos los Grupos de Interés, junto con las normativas, reglamentos y normas de uso de instalaciones, calendarios, horarios, servicios de la universidad, etc. La elaboración de esta documentación es compartida por el Equipo Decanal junto con los Coordinadores de las Titulaciones y el personal responsable de los procedimientos.

La revisión anual del SGIC y la medida sistemática del grado de satisfacción y participación en todas las actividades y eventos organizados en el Centro mediante encuestas, garantiza la calidad de los programas formativos y resto de actividades promovidas por el Centro puesto que esta información es tenida en cuenta para la mejora en la organización de posteriores actividades.

Además, se utilizan herramientas como eGelaPI (moodle) y Gordetalde (repositorio en la nube) para una gestión más eficiente de la información dentro de los diversos grupos de trabajo y comisiones, lo que disminuye el número de correos electrónicos y evita la pérdida de información.

DIMENSIÓN 6: INFORMACIÓN PÚBLICA

CRITERIO 8: PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES Y EL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

PROCEDIMIENTOS:

PA01.01, Política de acceso y acogida del personal
PC03, Acogida y orientación al alumnado
PC07, Movilidad del estudiantado visitante
PD01, Comunicación Interna
PE01, Planificación estratégica
PM02, Evaluación, revisión y mejora

PC01, Captación del alumnado
PC06, Movilidad del estudiantado saliente
PC08, Prácticas académicas externas
PD02, Proyección Social
PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones

VALORACIÓN: El Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro cuenta con un proceso denominado Difusión y Comunicación cuyo objetivo es analizar la efectividad de las vías de comunicación establecidas en la Facultad. Para ello, se establecen dos procedimientos que son Comunicación Interna (PD01) y Proyección Social (PD02). Además, la Facultad cuenta con un Plan de Comunicación donde se detalla la vía de comunicación y el responsable de la misma para cada actuación.

El Decano o Decana de la FF ha de procurar que los miembros del Centro (Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, y Alumnado) tengan acceso a los documentos del SGIC que les sean de aplicación, particularmente al Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC). Así, en la página web del Centro (<https://www.ehu.eus/es/web/farmazia-fakultatea>) en el apartado "La Facultad", "Gestión de la Calidad" y allí en "SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD. CERTIFICACIÓN AUDIT" figura una versión actualizada del mismo.

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Además, se ha creado un documento dinámico que va dando cuenta de las acciones de mejora que se van implantando, de acceso en la intranet de la FF.

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

6. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

Acciones SGIC

- Adecuar las charlas de los Grados de Farmacia, Nutrición Humana y Dietética y Doble Grado que la facultad ofrece en las diversas jornadas de Captación de Alumnado.
- Realización de encuestas de satisfacción el PDI de nueva incorporación
- Revisión de indicadores del Plan Estratégico 2022-2026
- Revisión integral del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Farmacia

Acciones titulación

Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Grado en Ciencias Ambientales

Grado en Farmacia

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Máster Universitario en Análisis Forense

Máster Universitario en Calidad y Seguridad Alimentaria

Máster Universitario en Enología Innovadora

Máster Universitario en Nutrición y Salud